UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 28 de octubre de 2013

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC N° 58/2013 de fecha 24 de octubre de 2013, cuya parte resolutiva dice:

1°)ADJUDICAR la contratación directa para la **"Adquisición de Uniformes para Ciencias y Tecnología"**, solicitado por la Facultad de Ciencias y Tecnología de la la Universidad Nacional de Itapúa a la firma NICOS S.A., por la suma total de Gs. 5.994.000.- (Guaraníes cinco millones novecientos noventa y cuatro mil), con todos los impuestos incluidos conforme al Dictamen N° 70/2013 del Comité de Evaluación y al Cuadro de Adjudicación.

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U. O. C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Recibido 28/10/13

Recibí 28/10/13

Recibió: Noelia

REPORTE DE TRANSMISIÓN

25 OCT. 2013 09:08

SU LOGO
SU NÚMER DE FAX

(Ruberis)

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACIÓN	MODO	PÁGINAS	RESULTADO
01	595+ 71 2052274	25 OCT. 09:07	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' AHORA.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.